

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.738
Nombre comercial: CREDIT 540

Titular:

NUFARM ESPAÑA. S.A.
 Balme, 200 - 1º-4ª
 08006
 BARCELONA

Fabricante:

NUFARM ESPAÑA. S.A.
 Balme, 200 - 1º-4ª
 08006
 BARCELONA

Fecha de inscripción: 28/03/2016

Fecha de caducidad: 31/12/2018

Tipo de envase:

Garrafas de plástico (HDPE) de 5, 10 y 20 l.
 Bidón de 640 l.

Composición: GLIFOSATO 54% (SAL ISOPROPILAMINA Y SAL AMÓNICA) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Plantaciones Agrícolas, Plantaciones Forestales

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Árboles y arbustos frutales	MALAS HIERBAS	2,6-5,3 l/ha	21
(2) Cereales	MALAS HIERBAS	4 l/ha	7
(3) Coníferas	MALAS HIERBAS	2-4,6 l/ha	NP
(4) Frondosas	MALAS HIERBAS	2-4,6 l/ha	NP
(5) Herbáceas extensivas	MALAS HIERBAS	2-4,6 l/ha	NP
(6) Industriales	MALAS HIERBAS	2-4,6 l/ha	NP
(7) Leguminosas	MALAS HIERBAS	2-4,6 l/ha	NP
(8) Vid	MALAS HIERBAS	2,6-5,3 l/ha	21

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Pulverización normal con tractor en cultivos extensivos, leguminosas, cultivos industriales y cereales (trigo y cebada). En forestales, frutales y vid, la pulverización será manual.
 En todos los usos para un volumen de caldo de 100-300 l/ha, pero en aplicación manual (mochila y lanza) se deberá utilizar un volumen mínimo de 200 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.738
Nombre comercial: CREDIT 540

Específicos (1) Realizar una aplicación a dosis de 5,3 l/ha (se puede fraccionar en 2 aplicaciones de 2,6 l/ha) contra vivaces, o una aplicación a dosis de 4 l/ha contra dicotiledóneas anuales y bianuales. El PS del olivo es de 7 días. Excepto frutas de hueso, kiwi y plátano.
 (2) Como desecante en trigo y cebada (excepto en parcelas destinadas a la obtención de simiente, trigo de panificación y cebada para malta o cerveza). Aplicar antes de la recolección.
 (3), (4) Autorizado en plantaciones forestales. Realizar una única aplicación por campaña antes de la plantación. Dosis de 2 l/ha contra malas hierbas anuales, 4 l/ha contra dicotiledóneas anuales y bianuales ó 4,6 l/ha contra vivaces.
 (5), (6), (7) Realizar una aplicación después de la cosecha o antes de la plantación. Dosis de 2 l/ha contra malas hierbas anuales, 4 l/ha contra dicotiledóneas anuales y bianuales o 4,6 l/ha contra vivaces.
 (8) Realizar una aplicación a dosis de 5,3 l/ha (se puede fraccionar en 2 aplicaciones de 2,6 l/ha) contra vivaces, o una aplicación a dosis de 4 l/ha contra dicotiledóneas anuales y bianuales.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química.

En forestales, en pulverización manual y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento se deberá utilizar guantes de protección, ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

En frutales (excepto frutales de hueso, kiwi y plátano) y vid, a la dosis más baja, y en pulverización manual, durante la aplicación, limpieza y mantenimiento se deberá utilizar guantes de protección química. Mientras tanto, a la dosis más alta, será necesario el uso de guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), y calzado adecuado.

En cultivos extensivos, leguminosas, cultivos industriales, trigo y cebada (no utilizar en la obtención de semilla, trigo de panificación, ni cebada para producción de malta y cerveza), en pulverización normal con tractor, durante la aplicación, limpieza y mantenimiento, se deberán utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de manipulación del sistema de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Acuático crónico 2

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.738
Nombre comercial: CREDIT 540

Símbolos y pictogramas: GHS09
Frases de riesgo: H411, EUH 401
Consejos de prudencia: P261, P262, P273, P391, P501
Otras indicaciones reglamentaria SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.